



DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

DIVISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL,
EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE, 2025.

Realizado por:

Alfie M. Scarborough
MSc. Alfie M. Scarborough

Analista

División Seguridad y Salud Ocupacional

Revisado por:

Ana Alcantara de Alfaro
Lcda. Ana Alcantara de Alfaro

Encargada

División Seguridad y Salud Ocupacional



DIVISION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ENERO
DEL 2025

Durante el mes de enero, se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con la **Seguridad y Salud Ocupacional**, las cuales se detallan a continuación:

02 enero Se realizó una Solicitud a la Dirección de tecnología TIC, de Asignación de equipos tecnológicos en coordinación con la directora Sahiris Yasmery Lara Peña, se procedió a incluir en el levantamiento de RRHH una laptop y una flota para la División de Seguridad y Salud Ocupacional. Estos equipos fueron requeridos para ser utilizados por el personal José Manuel Lamarche Ruiz y Alfie Mignolis Scarborough Guzman, con el objetivo de garantizar que las tareas se ejecuten de manera eficiente y conforme a los requerimientos establecidos.

13 enero Se terminó de completar la Orden de Compra **MIVHED-DAF-CD-20240063** a la empresa **EXSECON, SRL**, con el mantenimiento y recarga de los extintores del edificio uno y de la casita.

ANEXOS:



A.K.

Informe Técnico: Recepción del Servicio de Recarga y Mantenimiento de Extintores

Asunto: Recepción del servicio de recarga y mantenimiento de extintores

Fecha: 15 de enero de 2025

Antecedentes

En seguimiento a la **Orden de Compra MIVHED-2024-2024-00307** realizada a la empresa EXCECON, SRL, se contrató el servicio de mantenimiento y recarga de extintores pertenecientes a las instalaciones del Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones.

El servicio se dividió en dos etapas:

1. **Primera etapa** (diciembre 2024):

- Incluyó el mantenimiento y recarga de los extintores del **edificio 2**, y del **edificio 2B**.

2. **Segunda etapa** (enero de 2025):

- Completó la recarga de los extintores pertenecientes al **edificio 1** y a **La Casita**.
- Las mismas se realizaron en el parqueo MIVHED de la 30 de marzo, conduce satisfactorio EXCECON, SRL #184 de fecha 15 de enero del 2025.

Detalles del Servicio

• **Extintores recargados:**

- **Diciembre 2024:** 62 extintores correspondientes al edificio 2 y 2b, los cuales fueron distribuidos entre el edificio 2, edificio 2B.
- **Enero 2025:** 41 extintores correspondientes al edificio 1 y a La Casita.

• **Total, de extintores recargados: 103 extintores.**





**VIVIENDA
Y EDIFICACIONES**

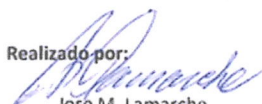
- **Estado de los extintores tras el servicio:**
 - Todos los extintores han sido verificados para garantizar que cumplen con los estándares de funcionamiento requeridos por las normativas nacionales de seguridad contra incendios y fueron distribuidos a los lugares donde están asignados.
- **Supervisión del proceso:**
 - El Analista de la División de Seguridad y Salud Ocupacional, **Gral. José Lamarche**, recibió a los representantes de la empresa EXCECON, SRL y estuvo presente durante todo el proceso de recarga y mantenimiento de los extintores.
- **Conclusión**

El servicio de recarga y mantenimiento de los extintores realizado por EXCECON, SRL ha sido completado satisfactoriamente, garantizando que los equipos estén en óptimas condiciones para su uso en caso de emergencia. Este mantenimiento refuerza nuestro compromiso con la seguridad y salud ocupacional en todas las instalaciones del MIVHED.

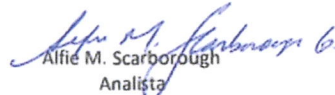
Anexos

1. Fotografías del proceso de recarga y los extintores ya mantenidos.
2. Copia de la Orden de Compra MIVHED-2024-2024-00307.
3. Conduce EXCECON, SRL recibido satisfactoriamente.

Realizado por:


José M. Lamarche
Analista

División Seguridad y Salud Ocupacional


Alfie M. Scarborough
Analista

División Seguridad y Salud Ocupacional

Revisado por:


Ana Alcántara
Encargada
División Seguridad y Salud Ocupacional





Extintores, Servicios & Consultoria, Srl.
Calle Marcos del Rosario #23, 2do Nivel, Urbanización Máximo Gómez,
Santo Domingo Norte, Santo Domingo
RNC 1-31-19995-8

Fecha Impresión: 15/1/2025

Número Conduce: 184
Fecha: 15/1/2025
Tienda: Tienda Principal
Teléfono: (809) 328-0712

Conduce

Nombre Cliente: MINISTERIO DE LA VIVIENDA HABITAT Y EDIFICACIONES

Cliente RNC: 4-01-00742-8

Dirección Cliente: Calle Moisés García esquina Doctor Báez, Sector Gazeo, Sto. Dgo. D.N.

Teléfono Cliente: (809) 732-0600

Nota:

Descripción	Cantidad
MANTENIMIENTO EXTINTOR ABC 5 LBS	2.00
MANTENIMIENTO EXTINTOR ABC 10 LBS	43.00
MANTENIMIENTO EXTINTOR CO2 5 LBS	32.00
MANTENIMIENTO EXTINTOR CO2 10 LBS	5.00
MANTENIMIENTO EXTINTOR HALOTRON 10 LBS	1.00
MANTENIMIENTO EXTINTOR HALOTRON 5 LBS	2.00
MANTENIMIENTO EXTINTOR ABC 20 LBS	3.00
RECARGA EXTINTOR ABC 10 LBS	15.00
Total Unidades Despachadas:	103.00


Despachado Por




Recibido Por



V.S.
K.A.

- **10 enero** Inspección Planificada al Edificio2, que se encuentra en proceso de remodelación, con el objetivo de evaluar las condiciones de seguridad y salud ocupacional. (ver reporte inspección y fotos)

FOTOS ENERO 2025



- **17 enero** Inspección Planificada al Edificio1, que se encuentra en proceso de remodelación, al parqueo soterrado y la Casita, con el objetivo de evaluar las condiciones de seguridad y salud ocupacional. (ver reporte inspección y fotos).





- **20 enero** Hallazgo de un extintor sin mantenimiento adecuado en el área del generador de emergencia, el cual falló durante un apagón. Fue reportado a mantenimiento.
- **23 enero** inscripción del personal de la División de seguridad y salud ocupacional en el estándar curso: **Seguridad y Salud Ocupacional**



Seguridad Y Salud Ocupacional SSO
25-01 - 20250700177

Código SNFP **20250700177**

Inicia: 27-01-2025 **Cupo:** 35

Finaliza: 25-02-2025 **Duración:**
30 Horas

- **23 enero** Inspección Planificada al almacén Pedro Brand, ubicado en la Cuaba, con el objetivo de evaluar las condiciones de seguridad y salud ocupacional. (ver reporte inspección y fotos)

FOTOS ENERO 2025



- **23 enero** Inspección Planificada al almacén Hato Nuevo, con el objetivo de evaluar las condiciones de seguridad y salud ocupacional. (ver reporte inspección y fotos)



EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL 2025

- **06 febrero** Inspección Planificada a Regional Este, Oficina Punta Cana, con el objetivo de evaluar las condiciones de seguridad y salud ocupacional. (ver reporte inspección y fotos)



- **13 febrero** Charla - Factores de riesgo para el desarrollo del cáncer. (ver reporte inspección y fotos)








13 de febrero 2025

11:00 a.m.

Vía: **Google Meet**

Impartida por: **ARS Primera**

Haz clic aquí

División de Seguridad y Salud Ocupacional



- **13 febrero Solicitud de rampa para el edificio 2:** se solicitó al **Arquitecto Sena Méndez** la instalación de rampas para mejorar la accesibilidad, resolviendo un desnivel de 10 cm en la salida del edificio hacia el área de escaleras y parqueo, y la remodelación de las escaleras del Edificio Dos hacia el anexo, incorporando una rampa para favorecer la inclusión. (ver correo)

- **24 febrero** Inspección Planificada al Edificio2, que se encuentra en proceso de remodelación, con el objetivo de evaluar las condiciones de seguridad y salud ocupacional. (ver reporte inspección y fotos)



- **28 febrero** Recepción de la comunicación de referencia, mediante la cual, como órgano rector del empleo público, debemos ejecutar lo establecido en la Ley núm. 5-13, sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad, en coordinación con el Consejo Nacional de la Discapacidad (CONADIS), realizar las siguientes acciones:

1. Sensibilización sobre trato digno y terminología correcta, El Taller de Trato Digno y Terminología Correcta,

2. Creación de un Comité de Inclusión.

3. Identificación y certificación de personas con discapacidad (PcD):

La certificación de discapacidad es clave, ya que permite el acceso a programas de protección social del Estado.

4. Evaluación de accesibilidad física: de las instalaciones, a través del Sistema Nacional de Evaluación de la Accesibilidad (SINAC).



RNC: 401-03674-6
"Avanzamos para ti"

25 de febrero del 2025.

No.: **002536**

A: **Carlos Bonilla Sánchez**
Ministro de la Vivienda y Edificaciones

Asunto: Acciones para el cumplimiento de la Ley núm. 5-13 sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad.

Cortésmente, nos dirigimos a usted en atención a las atribuciones de este Ministerio de Administración Pública, como órgano rector del empleo público, en ese orden, a los fines de ejecutar lo establecido en la Ley núm. 5-13, sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad, le solicitamos como ente u órgano del Estado, en coordinación con el Consejo Nacional de la Discapacidad (CONADIS), realizar las siguientes acciones:

I. Sensibilización sobre trato digno y terminología correcta, a través de la ejecución de:

- El Taller de Trato Digno y Terminología Correcta, es un punto de partida esencial para una inclusión efectiva. Existen dos modalidades:
 - Presencial: Recomendamos esta modalidad para el liderazgo institucional y los miembros del Comité de Inclusión. Favor solicitarlo a través de la Sra. Ivelisse Villavicencio, Encargada de Sensibilización (ivelisse.villavicencio@conadis.gob.do /809-717-9173), completando el formulario: Solicitud de Taller Presencial (enlace remitido vía correo electrónico).
 - Virtual (Academia CONADIS): Disponible a través del siguiente formulario: Acceso a Plataforma Virtual (enlace remitido vía correo electrónico).

2. Creación de un Comité de Inclusión:

- Se recomienda la conformación de un Comité de Inclusión que funcione como un órgano interno de referencia, para la toma de decisiones y la sostenibilidad de las medidas implementadas.
- Este comité deberá ser multidisciplinario y estar integrado por líderes de áreas que faciliten la transversalización de la inclusión en la institución.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC: 401-03674-6
"Avanzamos para ti"

3. Identificación y certificación de personas con discapacidad (PcD):

- Para identificar PcD dentro de las instituciones y su entorno, se recomienda la aplicación de la Lista Corta de Washington, un cuestionario de seis (6) preguntas que permite un diagnóstico inicial.
 - Puede acceder a la guía en el siguiente enlace: [Lista Breve Washington Set Corto Washington.pdf](#), (enlace remitido vía correo electrónico).
 - Video explicativo: [Ver Video](#), (enlace remitido vía correo electrónico).
- La certificación de discapacidad es clave, ya que permite el acceso a programas de protección social del Estado. Puede descargar el volante con los detalles en enlace remitido vía correo electrónico: [Certificación de Discapacidad](#).
- Para facilitar este proceso, CONADIS puede organizar jornadas de certificación in situ para grupos de 30 PcD. Contacto: Candy Durán, Encargada de Servicios a Personas con Discapacidad (cduran@conadis.gob.do | 809-722-9035).

4. Evaluación de accesibilidad física:

- Para evaluar la accesibilidad de las instalaciones, se recomienda la autoevaluación a través del Sistema Nacional de Evaluación de la Accesibilidad (SINAC): [Acceder a SINAC](#).
 - Tutorial disponible: [Ver Tutorial](#) (enlace remitido vía correo electrónico).
 - Contacto de CONADIS para soporte: Gisell Mateo, Analista de Accesibilidad (gmateo@conadis.gob.do).

Agradecemos su atención y compromiso en la mejora continua de la gestión pública.

Atentamente,


Grey Peña
Viceministra de Función Pública
GPMCH/5
DRL/Remisiones, febrero, 2025.



Avenida 27 de Febrero 419 El Millón II Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 682 2256 MAP.GOB.DO

Colaboradores del MIVHED con discapacidad.

NO.	NOMBRE	CEDULA	CONTACTO	CARGO	EDIFICIO	DIRECCION Y/O DEPARTAMENTO	DISCAPACIDAD Y/O CONDICION ESPECIAL
1	RONALD ENMANUEL VASQUEZ LANTIGUA	#####	829-423-9171	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA
2	RICARDO ANTONIO LARANCUNTE RAMIREZ	#####	809-881-4021	AUXILIAR DE ATENCION AL USUARIO	2	Departamento de Servicios No Presencial	NO VIDENTE
3	ABIGAIL GUERRERO MUNOZ	#####	829-769-9791	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	Departamento de Servicios No Presencial	NO VIDENTE
4	KATERIN ANDREINA MORILLO CASTILLO	#####	829-570-0914	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	Departamento de Servicios No Presencial	NO VIDENTE
5	ANA MARIA ALMANZAR MARTE	#####	849-806-8135	RECEPCIONISTA	2	Departamento de Servicios No Presencial	NO VIDENTE
6	FAUSTO MIGUEL LUCIANO GRULLON	#####	809-993-6126	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	1	Departamento de Servicios Generales	SINDROME DE DOWN
7	LUIS ALIRO PEREZ OROZCO	#####	809-779-9985	AUXILIAR DE ALMACEN Y SUMINIST	2	Departamento de Almacén y Suministro	ESCOLIOSIS DORSOLUMBAR LATERAL DERECHO
8	JOSE ICELSO TAVAREZ ALVAREZ	#####	829-984-8244	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	2	Departamento de Registro, Control y Nómina	SINDROME DE TOURETTE A INVESTIGAR
9	MONSERRAT VELA GOMEZ	#####	EXT. 1248	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	1	Departamento de Servicios Generales	POR DETERMINAR

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2025

- **03 marzo Remisión de Informe de Inspección y Análisis de Riesgo - Acciones Preventivas- 2025, Envío de Informes de Inspección y Análisis de Riesgo** que se llevaron a cabo en todas las sedes inspeccionadas por parte de nuestros **Analistas de Seguridad y Salud Ocupacional** en estos primeros 2 meses del presente año a Administrativo, mantenimiento y servicios generales del MIVED para colaborar de manera conjunta en la identificación y abordaje de hallazgos y no conformidades, y cumplir con la **Ley 522-06 sobre Salud y Seguridad en el Trabajo**, la cual establece nuestra responsabilidad con la seguridad y salud ocupacional de nuestros colaboradores y el objetivo primordial de mejorar y corregir cualquier aspecto que requiera atención de reducir al máximo los riesgos, accidentes y enfermedades ocupacionales entre nuestros colaboradores . (ver correo)

Remisión de Informe de Inspección y Análisis de Riesgo - Acciones Preventivas - 2025



Buenas tardes estimados,

Es un placer dirigirnos a ustedes y confiamos en que este mensaje les encuentre bien.

Nos complace adjuntar el **Informe de Inspección y Análisis de Riesgo** que se llevó a cabo en todas las sedes inspeccionadas por parte de nuestros **Analistas de Seguridad y Salud Ocupacional** en estos primeros 2 meses del presente año.

Desearíamos recordarles la importancia de cumplir con la **Ley 522-06 sobre Salud y Seguridad en el Trabajo**, la cual establece nuestra responsabilidad con la seguridad y salud ocupacional de nuestros colaboradores. Conforme a esta legislación, es imperativo que actuemos de manera proactiva y constante para salvaguardar la integridad física y mental de cada miembro de nuestro equipo.

El propósito de compartir este informe es **colaborar de manera conjunta en la identificación y abordaje de hallazgos y no conformidades**, con el objetivo primordial de mejorar y corregir cualquier aspecto que requiera atención. Solicitamos a cada departamento o encargado que dé un seguimiento minucioso a cada hallazgo y recomendación detallada en el informe.

Reiteramos nuestro compromiso de cumplir rigurosamente con las políticas de seguridad establecidas, con el fin de **reducir al máximo los riesgos, accidentes y enfermedades ocupacionales entre nuestros colaboradores**. Confiamos en la capacidad de cada uno de ustedes para llevar a cabo las acciones correctivas necesarias.

Asimismo, les informamos que, a partir de la fecha de inspección realizada, la próxima inspección se llevará a cabo de manera bimensual. Este periodo brindará la oportunidad necesaria para el cumplimiento y/o mejora de las no conformidades y hallazgos identificados en su área.

Agradecemos confirmar la recepción de este mensaje para garantizar la efectiva difusión de la información.

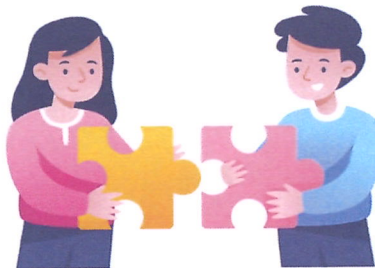
Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que puedan necesitar.

Saludos cordiales,

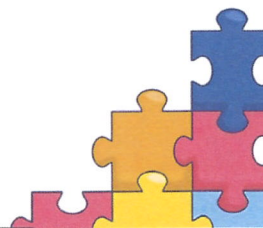
 **Salud Ocupacional**
División de Seguridad y Salud Ocupacional
Dirección de Recursos Humanos
MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y EDIFICACIONES



- **03 marzo capacitación en Operación de Montacargas**, realizada en conjunto con el INFOTEP Capacitación en Operación de Montacargas Durante los días 11, 12 y 13 de marzo, nuestros colaboradores de la Dirección Administrativa participaron en la capacitación en Operación de Montacargas, impartida en conjunto con el INFOTEP, en Hato Nuevo. Esta iniciativa permitió fortalecer sus habilidades y optimizar su desempeño en el manejo seguro y eficiente de estos equipos. Nos complace informar que todos los participantes han sido certificados por el INFOTEP, lo que avala sus habilidades y eleva su nivel profesional. Esta certificación no solo garantiza la seguridad y eficiencia en nuestras operaciones, sino que también refuerza el crecimiento y desarrollo de nuestro equipo.
- **17 marzo Panfleto informativo educativo de salud mental e inclusión**
¡Conoce Más Sobre el Autismo! (ver correo)



Autismo: Trastorno del Espectro Autista (TEA)



- **17 marzo** Panfleto informativo y educativo de salud mental: ¿Sabes qué es el Trastorno de la Personalidad Evitativa? (ver correo)



- **19 marzo** Recordatorio sobre el Uso de Equipos de Protección Personal (EPP) . recordatorio al personal Administrativo y otros sobre la importancia del **uso adecuado de los Equipos de Protección Personal (EPP)** en cumplimiento con la **Ley 522-06** sobre seguridad y salud en el trabajo. (ver correo)

- **26 marzo Participación en el Foro Nacional sobre la aplicación de la ley 34-23 atención, Inclusión y protección para las personas con trastornos del espectro autista (tea).**

Se Socializaron las buenas practicas encaminadas en favorecer la inclusión plena y la calidad de vida de las personas con trastornos del Espectro Autista (TEA), reconociendo el compromiso del gobierno y el sector privado y sociedad civil respecto a los derechos de las personas con TEA y vislumbrando los avances, desafíos y oportunidades para la implementación multisectorial de la Ley 34-23



- **27 marzo** inducción del personal de nuevo ingreso mes de marzo.
Materia de seguridad y salud ocupacional.



Lista de Participación para Reunión
OCC-FO-001 Versión: 02
Fecha de actualización: 2008-02-01

DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
INDUCCIÓN A LA INSTITUCIÓN: NUEVOS INGRESOS ABRIL

Tipo de Reunión: Reunión realizada:
Externa ☐ Presencial ☒
Interna ☒ Virtual ☐

Fecha: 27-03-2023
Hora: 11:00:00 AM
Lugar/Salon: Salon reuniones 4to piso

Participantes					
Nombres y Apellidos	Cargo	Viceministerio/Dirección/ Departamento/Institución	Correo Electrónico/Teléfono	Sexo	
				F	M
ANDRÉS DE LA CRUZ PIATTO	PROFESOR DE EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE TRANSICIÓN - INSTITUCIÓN EDUCATIVA	849-567-0520	✓	
KARIELA VARGAS DIAZ	PROFESOR DE EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE TRANSICIÓN - INSTITUCIÓN EDUCATIVA	849-766-7753	✓	
ANGELA GISEL FELIZ PIATTO	PROFESOR DE EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE TRANSICIÓN - INSTITUCIÓN EDUCATIVA	849-766-1583	✓	
DARIANA NICOLE ROSO KAHIREZ	PROFESOR DE EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE TRANSICIÓN - INSTITUCIÓN EDUCATIVA	049-244-9808	✓	
ESTER MARIA COSME ROSARIO	PROFESOR DE EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE TRANSICIÓN - INSTITUCIÓN EDUCATIVA	849-422-4074	✓	
EDITE LETICIA ECHAVARRIA CASTRO	PROFESOR DE EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE TRANSICIÓN - INSTITUCIÓN EDUCATIVA	849-349-3075	✓	

